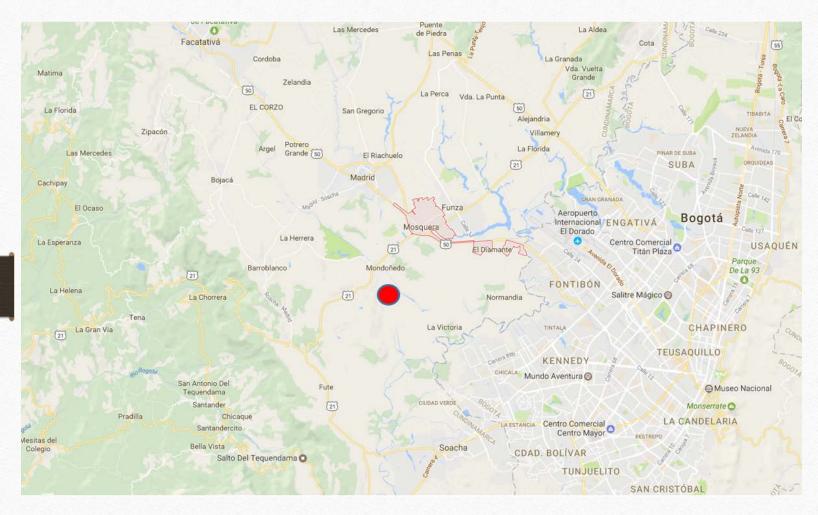
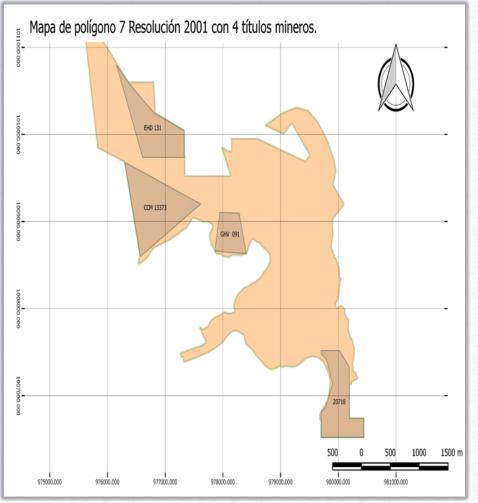


Nit 9003490297



Ubicado en Km 4. Vereda Balsillas Hacienda Venecia Municipio Mosquera Departamento Cundinamarca País Colombia





TITULO 20718Y SUS TRES FRENTES DE TRABAJO

ÁREA DEL TÍTULO: 44 hectáreas más 4.273 metros cuadrados



RESEÑA HISTÓRICA

La gestión para la adjudicación para la mina VILLA UFAZ, se inició en junio de 1997, 10 años después, junio de 2007, la autoridad minera: INGEOMINAS, hoy AGENCIA NACIONAL MINERA; otorga el título minero 20718, modalidad contrato de concesión.

Cuenta con licencia ambiental, resolución No. 1943 de 22 de junio de 2010, expedida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR. Expediente ambiental No. 34076 de la CAR regional de Facatativá.

En el primer frente, se iniciaron labores mineras de explotación desde el 11 de marzo del año 2014, con actividades de preparación de patios, labores de descapote construcción de vías de acceso y se da inicio a los cortes de acuerdo a los estudios del PTO y PMA en terrazas de trabajo provisional en julio del mismo año. El segundo frente de trabajo, se inició la explotación el 13 de enero de 2017.

Los dos frentes se entregaron, bajo sendos contratos, en la modalidad de operación minera, los operan empresas legalmente constituidas quienes se apegan a las obligaciones mineras y ambientales y están amparadas con pólizas de cumplimiento que prevén un efectivo cumplimiento, incluida seguridad social y garantías laborales.

El tercer frente está inactivo por dificultades de servidumbre minera que se están ventilando por vía administrativa con la alcaldía correspondiente.

MISIÓN

Explotar materiales de construcción (recebo) y sus derivados.

Cumplir las clausulas en desarrollo del objeto del contrato de concesión minera.

Cumplir las obligaciones contraídas en la licencia ambiental, procurando disminuir el impacto ambiental, basado en las Guías Minero Ambientales publicadas por los Ministerios de Minas y Energía y Medio Ambiente y los Términos de Referencia para la Elaboración de Estudios de Impacto Ambiental (EIA), para canteras de Materiales de Construcción y Arcillas entregadas en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR.

Cumplir con la legislación vigente en Seguridad en el trabajo y normativa laboral del ordenamiento legal colombiano.



VISIÓN

Empresa reconocida a nivel nacional y número uno a nivel regional, que provee los mejores materiales pétreos para la construcción, que cumplan con las normas, necesidades y garanticen con calidad obras urbanísticas y civiles en nuestro país.

Utiliza maquinaria de última generación y amigable con el medio ambiente.

Innovadora y a la vanguardia de una minería limpia, protectora del ambiente y la dignidad de las personas, comprometida con la sociedad. Digna de mostrar a nivel nacional, regional e internacional por sus mejores prácticas mineras de cantera.

